

(AÑO FISCAL 2017)

INFORME ANUAL DE LA GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PADKO S.A.

Señores Accionistas:

Cumplo con la obligación legal y estatutaria de presentar a ustedes el informe anual sobre el estado de la compañía al 31 de diciembre del 2017, y lo hago siguiendo los lineamientos que establece el reglamento pertinente expedido por la superintendencia de Compañías.

1.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Se han cumplido con todas las disposiciones tomadas en Junta General de Accionistas, dando por tanto cumplimiento solicitado a través de está.

2.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

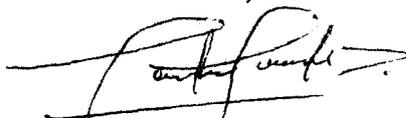
La compañía PADKO S.A., no ha tenido actividad razón por la cual este año no ha existido facturación por parte de la misma.

3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO SIGUIENTE.

Considero importante que la compañía PADKO S.A., proporcione una diversificación de sus servicios, de forma de poder reactivar el giro ordinario de negocios.

Para concluir este informe, reitero a los administradores, funcionarios y empleados de la compañía, el más sincero agradecimiento por su dedicación y esfuerzo.

Atentamente,



PAOLA PAREDES VIVAS
Gerente General